



Doña María Jaime Ariza, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de OLVERA (Cádiz).

CERTIFICADO :

Que con fecha 7 de noviembre de 2023, por Decreto de Alcaldía se dicta resolución con el siguiente tenor literal:

“ (...)

Primero.- ...

La Mesa Especial de Contratación del Ayuntamiento de Olvera, de acuerdo con lo prevenido en la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, está conformada por los siguientes miembros:

Presidente titular: D. Ramón Núñez Núñez (PSOE-A).

Presidente suplente: Quien legalmente le sustituya.

Vocales:

- 1) Vocal titular: D.ª María Jaime Ariza. Secretaria.
Vocal suplente: Quien legalmente le sustituya.
- 2) Vocal titular: Interventor/a de la Corporación.
Vocal suplente: Quien legalmente le sustituya.
- 3) Vocal titular: D. Álvaro Cortés Cantón. Tesorero/a de la Corporación.
Vocal suplente: Quien legalmente le sustituya.
- 4) Vocal titular: Dña. Lidia Párraga Valiente. Administrativo contabilidad.
Vocal suplente: Quien legalmente le sustituya.
- 5) Vocal titular: Dña. Remedios Trujillo Cabeza. Administrativo personal.
Vocal suplente: Dña. Remedios Izquierdo Vargas. Administrativo personal.
- 6) Vocal titular: D. Manuel Cruz Tinoco. Administrativo de Secretaría.
Vocal suplente: Quien legalmente le sustituya.
- 7) Vocal titular: Dña. Ana Isabel Medina Curquejo. Representante IU.
Vocal suplente: Dña. Silvia Álvarez Pavón. Representante IU.
- 8) Vocal titular: D. Antonio Villalba Sánchez. Representante PP.
Vocal suplente: Dña. María Isabel Palma Villalva. Representante PP.

Secretario titular: D. Pablo Mazas Berenjano TAG.

Secretario suplente: Quien legalmente le sustituya.

.....”

Y para que conste y surta sus efectos donde convenga, extendiendo la presente certificación, de orden y visada por la Sra. Alcaldesa; en Olvera, en la fecha que figura al margen de este Certificado.

Vº.Bº.
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA GENERAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

